

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 799

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1701

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 20 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 20 de julio de 2020 08:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

RESCILIANTE

Natural	1311721284	CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Juridica	1391767943001	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242252000	27/08/2019 11:14:23	72074	541,96m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de lote de terreno ubicado en el Punto Los Anegados, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Treinta y ocho metros, (38,00m) calle planificada

Por Atrás: Quince coma veintidos metros (15,22m)+ catorce coma setenta y ocho metros (14,78m) calle planificada

Por el Costado Derecho: Quince coma ochenta y ocho metros (15,88m) área a desmembrar a favor Ángel Demera Calderón y Diana Baltan Espinales

Por el Costado Izquierdo: Dieciseis metros (16,00m) propiedad de Fátima Moreira Molina actual Gustavo Delgado

Área total Quinientos cuarenta y uno coma noventa y seis metros cuadrados (541,96M2)

Dirección del Bien: PUNTO LOS ANEGADOS ACTUAL BARRIO LAS CUMBRES

Superficie del Bien: 541,96m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

RESCILACION DE COMPRAVENTA: Una parte del lote de terreno ubicado en el punto los Anegados, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 541,96M2.

los comparecientes por sus propios derechos, tienen a bien resciliar la escritura pública de compraventa, celebrada el siete de agosto del dos mil diecinueve e inscrita el veintisiete de agosto del dos mil diecinueve, declarando que a partir de la suscripción del presente contrato la referida escritura pública de compraventa, queda sin efecto legal alguno.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 799

Número de Repertorio: 1701

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 799 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311721284	CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS	RESCILIANTE
1391767943001	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A	RESCILIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242252000	72074	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Fecha : 20-jul./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 20 de julio de 2020

lunes, 20 de julio de 2020



8YSHOGOR4XFZ9T6



Factura: 002-003-000015462



20201308006P01120



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

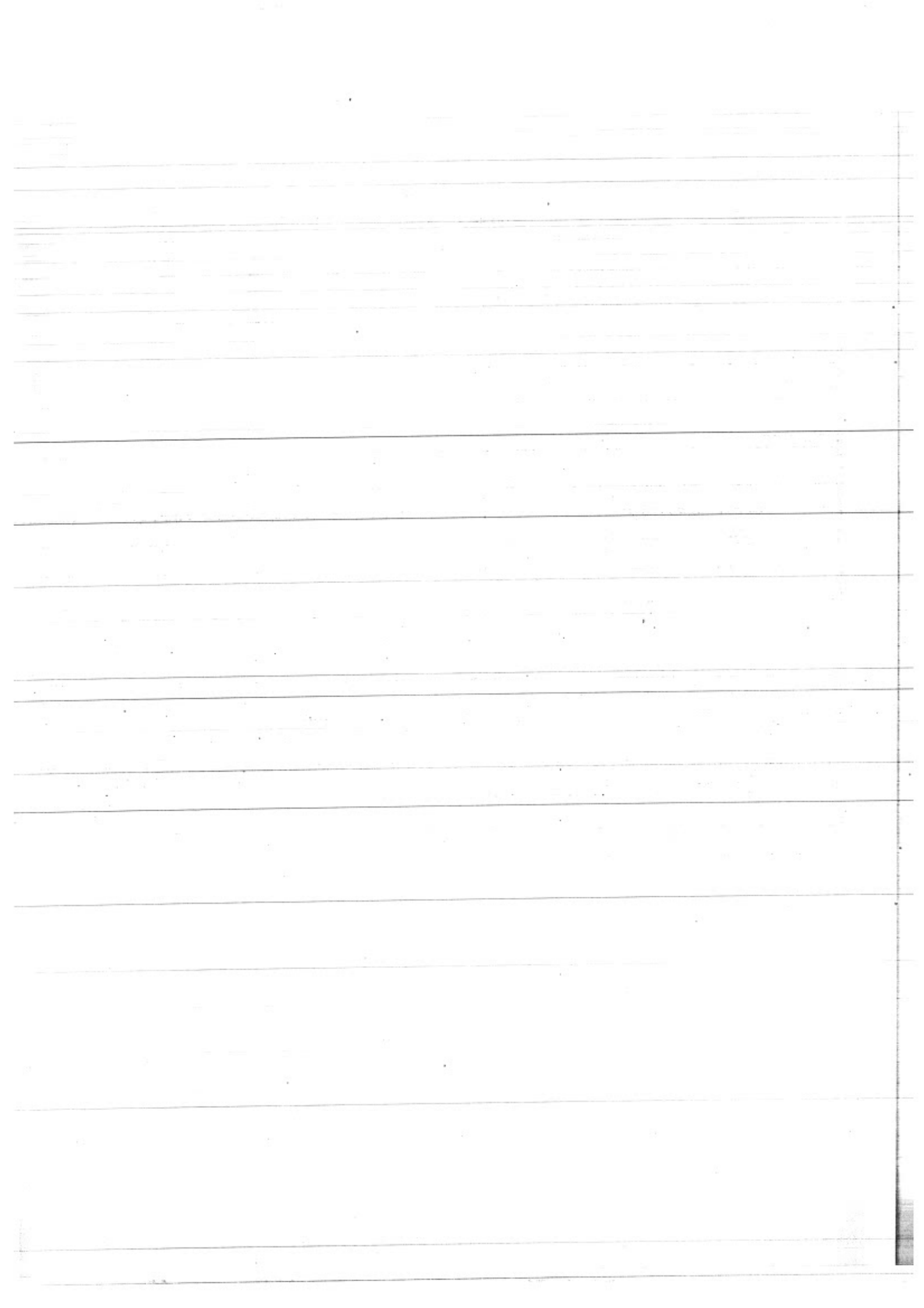
Escritura N°:		20201308006P01120					
ACTO O CONTRATO:							
RESCILIACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JULIO DEL 2020, (14:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que le representa
Jurídica	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1391767943001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN
Natural	CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311721284	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03174-DP13-2020-KP







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01120

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000015462

5

6 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
7 **DE RESCILIACION DE COMPRAVENTA**

8

9 **ENTRE :**

10 **LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A. Y**

11 **RONNIE JESUS CALDERON ALCIVAR. -**

12

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

14

15 **DI 2 COPIAS**

16

17 **//PZM//**

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL**

20 **VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**,

21 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y

22 declaran, por una parte, la Compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES**

23 **ALARHOLG S.A.**, debidamente representado por su Gerente General el señor

24 **JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN**, según consta del Nombramiento cuya

25 copia se adjunta, el compareciente declara ser ecuatoriana, de estado civil soltero,

26 a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

27 identidad que corresponde a los números uno tres uno dos dos siete siete

28 cuatro ocho guion cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada



1 por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente es de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayor de edad de treinta y tres años de edad, domiciliado en esta
3 ciudad de Manta; y por otra parte, El señor **RONNIE JESUS**
4 **CALDERON ALCIVAR**, de estado civil soltero, quien comparece por sus propios
5 y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
6 exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres
7 uno uno siete dos uno dos ocho guion cuatro, cuya copia fotostática
8 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente
9 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veintisiete años, domiciliado
10 en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes
11 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
12 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
13 separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de
14 **RESCILIACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
15 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
16 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
17 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
18 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito
19 con esta notaría, que se agregara como documento habilitante, me pidieron
20 que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
21 literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras
22 Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura contenida
23 en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen a la
24 celebración de la presente escritura, en calidad de "RESCILIANTES", por una parte,
25 la Compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**,
26 debidamente representado por su Gerente General el señor **JIMMY LEONIDAS**
27 **ALARCON HOLGUIN**, según consta del Nombramiento cuya copia se adjunta; y, por
28 otra parte, el señor **RONNIE JESUS CALDERON ALCIVAR**, por sus propios



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
2 con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere.
3 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Compañía **CONSTRUCCIONES Y**
4 **BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, debidamente representado por su Gerente
5 General el señor **JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN**, según consta del
6 Nombramiento cuya copia se adjunta, que por venta que hicieron al señor **RONNIE**
7 **JESUS CALDERON ALCIVAR**, mediante Escritura Pública de Compraventa,
8 celebrada en la Notaría Pública Sexta del cantón Manta, con fecha siete de agosto
9 del año dos mil diecinueve, e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el
10 veintisiete de agosto del dos mil diecinueve, vendieron una Parte de lote de terreno
11 ubicado en el Punto Los Anegados, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia
12 Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
13 **POR EL FRENTE:** Treinta y ocho metros-, (38,00m) calle planificada; **POR ATRÁS:**
14 Quince coma veintidós metros (15,22m)+ catorce coma setenta y ocho metros
15 (14,78m) calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince coma ochenta y
16 ocho metros (15,88m) área a desmembrar a favor Ángel Demera Calderón y Diana
17 Baltan Espinales; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros (16,00m)
18 propiedad de Fátima Moreira Molina actual Gustavo Delgado.- Área total Quinientos
19 cuarenta y uno coma noventa y seis metros cuadrados (541,96M2).- Predio que a la
20 presente fecha se encuentra libre gravamen.- **TERCERA: RESCILIACION DE**
21 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
22 instrumento, los comparecientes al presente acto, todos por sus propios derechos,
23 en forma libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza, tienen a
24 bien RESCILIAR la ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA que celebraran en
25 la Notaría Pública Sexta del cantón Manta, con fecha siete de agosto del dos mil
26 diecinueve e inscrita el veintisiete de agosto del dos mil diecinueve; tal como se
27 menciona en la cláusula de los antecedentes; declarando que a partir de la
28 suscripción del presente contrato, la referida Escritura Pública de Compraventa,



1 queda sin efecto legal alguno, expresando los contratantes que a esta fecha, nada
2 se adeudan, por ningún concepto, otorgándose mutuamente el más amplio y general
3 finiquito.- **CUARTA: MARGINACIÓN.**- La señora Notaría Pública Sexta del cantón
4 Manta, deberá sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato
5 anotado, respecto a este acto de Resciliación. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
6 contratantes aceptan cada una de las cláusulas contenidas en el presente
7 instrumento, por así convenir a sus intereses mutuos. **SEXTA: CUANTÍA.**- Por la
8 naturaleza del contrato, la cuantía es indeterminada. **LA DE ESTILO.**- Sírvase usted
9 señora Notaría anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias
10 sean para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que junto con
11 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
12 que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
13 está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número:
14 trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la
15 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
16 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
17 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
18 notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

19
20
21
22
23  
24 JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN
25 Cia. CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.
26 C.C.No. 131227748-4
27 Teléfono: Barrio La Paz
28 Dirección: 052924590



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

72074



Certificado de Solvencia

onforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002744
ertifico hasta el día 2020-07-02:

INFORMACION REGISTRAL

ódigo Catastral/Identif.Predial: 3242252000
echa de Apertura: martes, 27 agosto 2019
ormación Municipal:
rección del Bien: PUNTO LOS ANEGADOS ACTUAL BARRIO LAS CUMBRES

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

arte de lote de terreno ubicado en el Punto Los Anegados, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo
e tiene los siguientes linderos y medidas:
or el Frente: Treinta y ocho metros, (38,00m)calle planificada
or Atrás: Quince coma veintidos metros (15,22m)+ catorce coma setenta y ocho metros (14,78m) calle planificada
or el Costado Derecho: Quince coma ochenta y ocho metros (15,88m)área a desmembrar a favor Ángel Demera Calderón y Diana Baltan
pinales
or el Costado Izquierdo: Dieciseis metros (16,00m) propiedad de Fátima Moreira Molina actual Gustavo Delgado
ea total Quinientos cuarenta y uno coma noventa y seis metros cuadrados (541,96M2)
OLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	COMPRAVENTA	2492 martes, 27 agosto 2019	70750	70765

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

registro de : COMPRA VENTA

[1] COMPRA VENTA

scrito el: martes, 27 agosto 2019

Número de Inscripción : 2492 Folio Inicial: 70750

mbre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5208 Folio Final : 70750

icina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

intón Notaria: MANTA

cha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 agosto 2019

cha Resolución:

Observaciones:

ripraventa de parte de un terreno de mayor extensión, ubicado en el Punto Los Anegados, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia
rqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Quinientos cuarenta y uno coma noventa y seis metros cuadrados (541,96M2).
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
IMPRADOR	CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
ENDEDOR	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A		MANTA

TAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

ro:
MPRA VENTA
tal Inscripciones>>>

Número de Inscripciones:
1
1

s movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEMERA CALDERON ANGEL HERNAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002744 certifico hasta el día 2020-07-02, la Ficha Registral Número: 72074.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

uede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
Código QR. Nota: En caso de existir un
Por acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

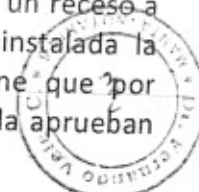


COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A., CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2020.



En la ciudad de Manta, hoy 7 de julio de 2020 a las 15h: 00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle 115 y avenida 201 y 202 del cantón Manta, a una cuadra de llaneras Cárdenas; se encuentran reunidos los accionista de **LA COMPAÑÍA CONTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, con el objetivo de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía, de acuerdo con la ley de compañías y del reglamento respectivo. Al afecto se encuentran reunidos los siguientes accionista: **a) la señora ALARCON HOLGUIN JOHANNA BEATRIZ**, por su propios derechos, quien es presidente de la compañía y propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **b) el señor ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS**, quien además es el gerente general de la compañía y propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden por unanimidad en constituirse en junta general extraordinaria universal de accionista la señora **ALARCON HOLGUIN JOHANNA BEATRIZ**, en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario Ad Hoc, el señor Abogado **JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA**. Una vez constituida legalmente la presente junta general extraordinaria universal de accionista se da a conocer el orden del día: **PROCEDER A LA AUTORIZACION PARA LA RECILIACION DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, CON EL NUMERO DE INSCRIPCION 2492. CELEBRADA ENTRE EL SEÑOR CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS Y CONTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A., LA RESIVICION REFERENTE A UN AREA DE TERRENO DE 541.96m².**

Puesto en consideración el orden del día se lo prueba. En este estado la señora **ALARCON HOLGUIN JOHANNA BEATRIZ** en su calidad de presidente de la junta y accionista de la misma, manifiesta que la inmobiliaria acepta el pedido de reciliación de contrato de compra y venta solicitado por el señor **CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS**, por convenir a la compañía y apegado a los principios de derecho, la propiedad de reciliación del contrato es un terreno ubicado actualmente en el Barrio de la cumbre, de la parroquia Tarqui del canto manta, con la siguientes medidas y linderos **por el frente: 38.00m. Calle planificada; por atrás: 15.22m + 14.78 calle planificada; por el costado derecho: 15.88m; y por el costado izquierdo: 16.00m. Área total 541.96m².** El cual se encuentra libre de gravamen y por será favorable para la compañía; por lo que solicita se pronuncien sobre ellos los accionista, ya sea para la reciliación del contrato. Sin ningún impedimento para ello. En este estado se somete a votación y los accionista por unanimidad declaran aceptan autorizar dicha reciliación de contrato de compra venta, así también autoriza al gerente general para que proceda a suscribir la escritura o documento resulte necesaria para la reciliación del contrato. Le dejan facultado ampliamente para todo los detalles al respecto de la reciliación del contrato y agotado el orden del día, se concede un receso a los presentes para redactar por secretaria la presente acta y una vez reinstalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionista, se dispone que por secretaria se de lectura al acta en alta y clara voz, por lo que los presentes la aprueban



por unanimidad, y para constancia la firma dando por concluida la presente junta a las 16h50min. F) ALARCON HOLGUIN JOHANNA BEATRIZ -PRESIDENTE - ACCIONISTA. F) ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS- GERENTE GENERAL- ACCIONISTA.

LO CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIETARIOS DE LA COMPAÑÍA, A LOS CUALES NOS REMITIMOS EN CASO NECESARIO.



ABG. JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.

Manta, diciembre 28 de 2018



Señor
Jimmy Leónidas Alarcón Holguín.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir al Gerente General se encuentran señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, el 29 de septiembre del 2009, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de noviembre del dos mil nueve.

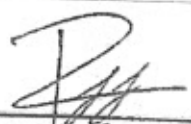
Muy atentamente,


Abg. Paul Andrés Molina Joza
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha Ut Supra

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

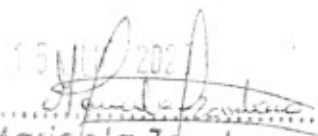
Manta,


Sr. Jimmy Leónidas Alarcón Holguín.

Nacionalidad: ecuatoriana

C.C. No.131227748-4

Dirección: Avenida 201 y calle 115


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 90



5 6 7 8 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	50
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	22
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS
IDENTIFICACIÓN	1312277484
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 932 REP. 1794, F. 06/11/2009. EB. (REV. DA.)

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40



INSTRUCCION: PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR ARMADOR
 V3343V2224
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON MONTALVAN LEONIDAS ELEUTERIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN ESPINAL MARTHA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-01-12
 FECHA DE EXPIRACION
2028-01-12

00053980

[Firma] *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-03-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

131227748-4

[Firma]

NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACION
 27-MARZO-2018

0001 M JUNTA No. 0001 - 208 CERTIFICADO No. 1312277484 CEDULA No.

ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS
 APELLIDOS Y NOMBRES

1312277484

[Fotografía]

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

[Firma]
Abg. Maricela Zambrano
 Notaria Sexta/Suplente
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312277484

Nombres del ciudadano: ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALARCON MONTALVAN LEONIDAS ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN ESPINAL MARTHA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-324-61669



207-324-61669

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131172128-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ALCIVAR
RONNIE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ALAYA SIMETRIO ARMENGOL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR SANCHEZ FATIMA DESIDELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-31

NOTARIO V4443V4242

NOTARIO 000783/04

NOTARIO 000783/04

NOTARIO 000783/04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M **0012 - 124** **1311721284**

CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON JARAMILLO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARRROQUIA JARAMILLO

ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Presidente de la JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

Abg. Malicela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311721284

Nombres del ciudadano: CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALDERON ALAVA SIMETRIO ARMENGOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR SANCHEZ FATIMA DESIDELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-324-61651



205-324-61651

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1391767943001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A

NOMBRE COMERCIAL:

ALARHOLG S.A

REPRESENTANTE LEGAL:

ALARCON MONTALVAN LEONIDAS
ELEUTERIO

CONTADOR:

HOLGUIN FRANCO CARLOS ALBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: ☒ SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: ☒ S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/11/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

23/11/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Barrio: LA PAZ Calle: 115 Numero: S/N Interseccion: AV. 201 Y 202 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL COLEGIO TARQUI Telefono Trabajo: 052924590 Celular: 0999405447 Fax: 052924590

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 41 MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020001916484

Fecha: 10/07/2020 20:19:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391767943001
CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 06/11/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.		
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.		
CONSTRUCCION DE CARRETERAS.		
CONSTRUCCION DE PUENTES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Barrio: LA PAZ Calle: 115 Numero: S/N Interseccion: AV. 201 Y 202 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO TARQUI Telefono Trabajo: 052924590 Celular: 0999405447 Fax: 052924590 Email principal: fopesal@hotmail.com		

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 02
fojas útiles.

Manta,

15 JUL 2020

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



Código: RIMRUC2020001916484

Fecha: 10/07/2020 20:19:14 PM





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072020-015824

Nº ELECTRÓNICO : 205162

Fecha: 2020-07-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-22-52-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 541.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311721284	CALDERON ALCIVAR-RONNIE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 67,001.97

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 67,001.97

SON: SESENTA Y SIETE MIL UN DÓLARES 97/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 09 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115845YSW7XFE

Verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Generación de documento: 2020-07-10 10:27:59

2011 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 072020-015874

Manta, viernes 10 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS** con cédula de ciudadanía No. **1311721284**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 10 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1158969GF800H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072020-015910

Manta, viernes 10 julio 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RESILIACIÓN DE COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

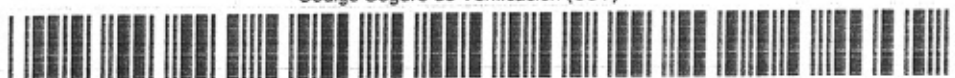
A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-24-22-52-000 perteneciente a CALDERON ALCIVAR RONNIE JESUS con C.C. 1311721284 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$67,001.97 SESENTA Y SIETE MIL UN DÓLARES 97/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115932ERA1YRT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Cabi



COMPROBANTE DE PAGO

00 0029024

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1311721284

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CALDERON ALCIVAR RONNIE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO LAS CUMBRES

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

ANITA MENENDEZ

Nº PAGO:

13/07/2020 10:40:50

CAJA:

FECHA DE PAGO:



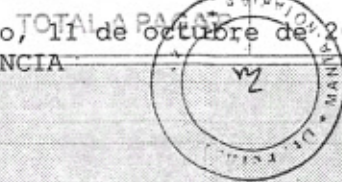
VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 11 de octubre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



[Signature]

1
21 **RONNIE JESUS CALDERON ALCIVAR**
3 **C.C.No. 1311721284**
4 **Teléfono: 0988808216**
5 **Dirección: Calle 110 Ave 111**

8
9
10 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
11 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

14
15 **RAZÓN.** En escritura se otorgo ante mi, en fe de
16 ello confieso esta PRIMERA copia que la sello
17 signo y firmo.

EL NOTA...

18 Manta, a 15 Julio 2020

19 *[Signature]*
Abg. Maricela Zambrano
20 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE**



